



CENTRALCORP S. A.

LABORATORIO DE LARVAS

Guayaquil, 28 de agosto del 2017

Señor
EDWIN OSWALDO VIVANCO OCHOA
Ciudad.-

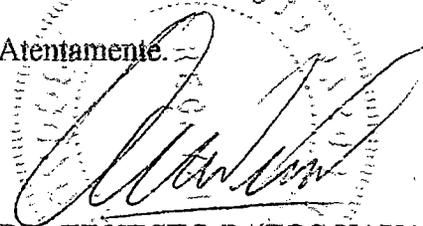


De nuestras consideraciones:

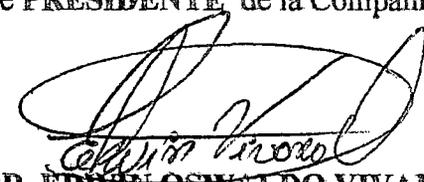
Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CENTRALCORP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para el cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Debiendo ejercer individualmente, por el Presidente y el Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social.

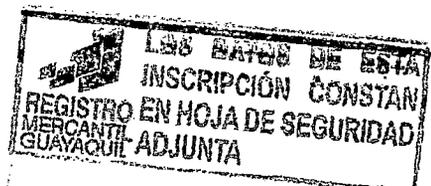
CENTRALCORP S.A., fue constituida el 27 de junio de 1989, ante el Abg. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio de 1989.

Atentamente.


DR. ERNESTO PAZOS NAVARRO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

EDWIN OSWALDO VIVANCO OCHOA de Nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad N° 094163495-8, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía Anónima CENTRALCORP S.A.


SR. EDWIN OSWALDO VIVANCO OCHOA
PRESIDENTE



Guayaquil, agosto 28 del 2017

N° TRAMITE: 61099-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
06/09/17

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.037
FECHA DE REPERTORIO:29/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:12:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CENTRALCORP S.A.**, a favor de **EDWIN OSWALDO VIVANCO OCHOA**, de fojas **38.237 a 38.240**, Registro de Nombramientos número **10.512**.

ORDEN: 38037



Guayaquil, 31 de agosto de 2017

REVISADO POR: *R*

Mgs. César Moya Delgado
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18
numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE. que el documento
precedente compuesto de 1 foja(s). es conforme al
original que se me exhibió y que devolví al interesado
Guayaquil, 6 de Septiembre del 2017

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil



N O 0177605